TETÃNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de Diciembre de 2017

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 927/2017

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa,** que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Total Gs.
1	SEGURO DE VEHÍCULOS-AD REF.	21.000.000

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

P.O.
ABOGADO RODRIGO IRALA JARA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores